Uso seguro del **balón de gas**

En el Perú, mayoritariamente las familias utilizan el gas licuado de petróleo (GLP) para la preparación de sus alimentos. Por ello, Osinergmin brinda las principales recomendaciones para que los usuarios realicen un uso seguro del balón de gas y así puedan prevenir accidentes.

Es **derecho de los usuarios** recibir balones en buen estado. Por tu seguridad **NO ACEPTES** balones con:

- Corrosión excesiva, picaduras, sobre todo cerca de las uniones del asa o de la base.
- Abolladuras, hinchazones, cortes o grietas en la superficie.
- Asas o base dobladas o dañadas.

PRINCIPALES **RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD**

1. Ubica tu balón de gas en un lugar ventilado, no lo coloques muy cerca a tu cocina.
2. Compra tu balón de gas en locales debidamente autorizados por Osinergmin (puedes verificarlo en el aplicativo para celular Facilito Balón de Gas).
3. Solicita al vendedor que instale el balón de gas y reclama tu cartilla con recomendaciones de seguridad para su uso adecuado.
4. Para prender la hornilla, primero enciende el fuego y luego abre la llave de la cocina.

En el Perú, más de **7 millones** de balones de GLP usados cada mes.

5458 fugas de gas registradas por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú a octubre de 2019.

BALÓN CON **ETIQUETA**

El balón de gas debe contar con una etiqueta que contenga información detallada del peso. En ese sentido, puedes exigir que el vendedor pese el balón al momento de la compra. Si el peso no coincide con la etiqueta o el distribuidor no te entrega la cartilla de seguridad, presenta tu denuncia ante Osinergmin.

RECOMENDACIÓN **IMPORTANTE SOBRE EL REGULADOR**

Al pedir tu balón de gas al distribuidor, indícale el tipo de regulador con el que cuentas (palanca roja o perilla).

Si todavía utilizas el regulador de palanca roja (imagen 1), Osinergmin te recomienda cambiarlo por el regulador de perilla o Premium (imagen 2) que es más seguro; encuéntralo en cualquier distribuidor autorizado o establecimiento comercial de confianza.

Para más información puedes entrar a: **www.osinergmin.gob.pe**

Osinergmin

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-16696. Editado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. Calle Bernardo Monteagudo 222, Magdalena del Mar. Impreso en G y G Impresores. Amat y Junet 255, La Virreyna, Santiago de Surco, Lima. Noviembre 2019.